

Ayuntamiento de Madrid
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE
A/A.: CONCHA CHAPA (Concejala Presidenta)

Verónica Parra Martínez, en nombre y representación de la Asociación Vecinal Independiente de Butarque con NIF: G-85194587 y domicilio a efectos de notificaciones en la calle Estefanita 58-60 de Madrid.

EXPONE

Como te comentamos en nuestro encuentro en las fiestas de Butarque, queremos hacerte llegar en este escrito un resumen de los temas que tenemos pendientes en el barrio con el fin de que te informes sobre ellos y poderlos comentar en el primer encuentro que tengamos.

Seguro que ya has podido intuir que nuestro barrio es una de esas zonas nuevas donde se han construido las viviendas y los equipamientos no han llegado. No tenemos centro de salud, ni polideportivo, ni biblioteca. Para conseguir el instituto hemos tenido que estar movilizándonos durante una década y aún así, todavía no se ha finalizado.

A continuación te detallamos el estado de cada uno de esos equipamientos pendientes:

1. BIBLIOTECA Y POLIDEPORTIVO

Por la parte municipal se inició en la anterior legislatura el proceso para construir una biblioteca en la calle Calcio con Miguel Solas. Se sacó un concurso a través del COAM para decidir el proyecto ganador con unas bases en las que pudimos participar, pero no sabemos qué va a ocurrir a partir de ahora, ni los plazos que existen para licitar la construcción de la biblioteca.

Respecto al polideportivo poco se avanzó en la anterior legislatura. Tenemos pendiente la ampliación del María de Villota para poder contar con los equipamientos deportivos que cualquier barrio debería tener: pabellón, piscina cubierta (las dos actuales a las que nos tenemos que dirigir están completamente saturadas por la demanda del propio distrito) y pistas deportivas para practicar algún deporte que no sea fútbol o baloncesto.

2. MOVILIDAD Y M-301 - AVENIDA DE LOS ROSALES

El barrio de Butarque cuenta en la actualidad con numerosos problemas de movilidad y accesibilidad debido a que se encuentra rodeado, o atravesado, por diferentes infraestructuras y vías de comunicación que dificultan el desplazamiento de los vecinos (A-4, M-45, M-40, M-301 - Avenida de Los Rosales, Gran Vía de Villaverde). A esto debemos añadir las vías ferroviarias que también rodean al barrio y que hacen casi imposible la conexión con el resto del distrito de Villaverde.

Por si esto no fuera suficiente, diferentes medidas adoptadas en los últimos años por las distintas administraciones competentes no han hecho más que empeorar la situación:

- El acceso desde la A-4 hacia el barrio de Butarque fue cerrado en el año 2007 tras un grave accidente en el que fallecieron cinco personas. En lugar de remodelar la salida, que realmente era muy peligrosa, se optó por taponarla y dejar a Butarque sin un acceso fundamental. Además, a pesar de que la carretera pasa a muy pocos metros de nuestras viviendas, tampoco existe acceso desde el barrio hacia la A-4.
- El acceso desde la M-40 a la Avenida de Los Rosales, salida 22, también fue cerrado hace algo más de siete años. Este cierre, sin alternativa de acceso al barrio de Butarque en sentido entrada desde el centro de Madrid, supuso un grave perjuicio a los vecinos teniendo que ir más de 3 km más allá hasta el enlace con la M45 para poder entrar al barrio.
- A raíz de las obras de remodelación y diversas actuaciones llevadas a cabo en la M-301, y en su prolongación urbana (la Avenida de los Rosales) la movilidad y accesibilidad al barrio también empeoró:
 - Imposibilidad de acceso desde la M-301
 - Rotonda partida, en lugar de completa, entre la Avenida de los Rosales y la calle Zafiro que genera innecesarios problemas de circulación.
 - Problemas de acceso y seguridad para peatones y vehículos en el túnel de la Avenida de Los Rosales que pasa por debajo de la línea de ferrocarril.

La Gran Vía de Villaverde, calle levantada encima de las vías del ferrocarril, que hacen frontera con nuestro barrio y los barrios de Los Rosales y San Cristóbal, ha acentuado el efecto barrera que suponía la existencia de las vías del tren. Además, los vecinos no cuentan con acceso directo a esta vía, con lo que únicamente sufren los efectos negativos de la misma.

Llevamos muchos años pidiendo que las tres administraciones se involucren en un plan de movilidad conjunto para nuestro barrio, sin que hasta el momento hayamos tenido éxito.

Además, tenemos el grave problema de la Avenida de los Rosales - M-301. Esta vía es el único acceso del barrio con el exterior, ya sea para ir al centro de Madrid, o a cualquier punto del exterior de la ciudad, ya que es obligatorio pasar por ella.

Esta avenida es la prolongación de una carretera autonómica, la M-301, por lo que las competencias de su gestión y conservación siempre han estado divididas entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

Hasta el año 2013 la parte municipal iba desde la calle Eduardo Barreiros en el distrito de Usera, hasta la intersección con la M-40, donde comienza el distrito de Villaverde. A partir de ese punto, y hasta el final del término municipal de Madrid, comenzaba la competencia autonómica.

El 9 de marzo de 1998 el Ayuntamiento y la Comunidad firmaron un convenio para convertir en vía urbana el tramo entre la M-40 y el By-pass de la A-4. Para ello se llevó a cabo una obra de ampliación y remodelación que culminó con la

cesión de la competencia al Ayuntamiento de Madrid a través de un acta de entrega fechada el 13 de marzo de 2013.

Desde entonces y hasta ahora, hemos solicitado que la competencia municipal se extendiera hasta al menos la rotonda de intersección con la M-45.

Es indudable que se trata de una vía muy insegura, como lo demuestran los accidentes más graves que han ocurrido en los últimos años a su paso por Villaverde: 16 de mayo de 2007 5 muertos, el 16 de diciembre de 2016 una mujer fallecida y tres heridos graves, 28 de febrero de 2018 tres heridos graves, 2 de diciembre de 2018 un fallecido al chocar con un árbol y 24 de enero de 2019 un motorista gravemente herido.

Entre el By Pass de la A-4 y la rotonda de la M-45 hay casi un kilómetro de distancia con dos carriles por sentido y una mediana en medio, lo que la convierte en una mini autopista donde se alcanzan grandes velocidades. En sentido Madrid, los dos carriles se convierten en una intersección que se separan, uno entrando en la A-4 y otro pasando por debajo de un túnel en curva. Además, la falta de iluminación ayuda a que se den las condiciones perfectas para que frecuentemente se produzcan accidentes.

Además de lo peligroso, el tratamiento de este tramo como carretera en lugar de vía urbana provoca que no exista enlace con nuestro barrio, lo cual dificulta enormemente nuestra movilidad. Cada vez que se produce un accidente como el del pasado día 24 de enero, el acceso a Butarque desde la M-40 o M-45 se convierte en una auténtica ratonera, con desvíos que obligan a rodear completamente Villaverde, recorriendo más de 15 kilómetros, para poder acceder a nuestras casas.

La solución que hemos solicitado desde siempre es la creación de una rotonda entre la calle Hulla y la Avenida de Los Rosales porque de esta forma se creaba el acceso que nuestro barrio tanto necesita, a la vez que se ponía freno a las altas velocidades que se alcanzan en el tramo.

El rechazo ha venido siempre de la Comunidad de Madrid a través de su Dirección General de Carreteras. Siempre se ha argumentado que al tratarse de una carretera autonómica no se podía construir una rotonda en ese punto.

Pero la posición cambió el 3 de febrero de 2017 cuando el Director General de Carreteras, José Trigueros Rodrigo, remitió al Área de Desarrollo Urbano Sostenible un escrito ofreciéndole *"la cesión del tramo comprendido entre la A-4 y la primera glorieta del enlace con la M-45, dada la innegable vocación urbana del mismo"*. El escrito fue dirigido al Director General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Madrid, José Luis Infanzón.

Después de intentarlo en numerosas ocasiones desde 2014 sin suerte, el 13 de diciembre de 2017 tuvimos ocasión de reunirnos con el Coordinador del Área de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, Ezequiel Domínguez, a la que también asistieron José Luis Infanzón, y la Coordinadora del Distrito de Villaverde, Paloma Molina.

En lo que respecta a la Avenida de los Rosales, pudimos conocer que la posición de Urbanismo era que el Ayuntamiento no podía recepcionar una carretera si previamente no estaba habilitada como vía urbana, por lo que sería necesario que la Comunidad ejecutara las obras de urbanización y se firmara un nuevo convenio similar al de 1998. Además, el Coordinador se comprometió a que,

independientemente del cauce de la cesión de la carretera, el Ayuntamiento solicitaría permiso a la Comunidad de Madrid para hacer la rotonda de la calle Hulla y en caso de que aceptaran la ejecutarían durante el año 2018.

Pero después de aquella reunión, estuvimos sin volver a tener contacto con el área de urbanismo hasta el pasado 16 de abril y después de varias protestas, escritos e incluso una reclamación al Defensor del Pueblo.

En aquella reunión, el ya ex director general del Espacio Público, José Luis Infanzón, informó que tras varias reuniones con la Dirección General de Carreteras la posición de la Comunidad de Madrid es que ellos no quieren acometer ninguna reforma en la carretera y que su intención es cederla al Ayuntamiento, algo que necesita un convenio y unas obras de urbanización que debe ejecutar la propietaria de la vía, la Comunidad de Madrid, antes de que el Ayuntamiento pudiera recepcionarla, al igual que se hizo con el tramo que va desde Novosur, hasta el by-pass de la A4.

Desde Urbanismo del Ayuntamiento veían necesaria esta cesión, ya que coinciden en que el tramo entre el by-pass y la M45 es claramente urbano, pero creen que sería una actuación que tardaría varios años en llevarse a cabo.

Mientras todo este proceso se lleva a cabo, el Ayuntamiento comunicó a la Dirección General de Carreteras su intención de construir la rotonda que llevamos tantos años solicitando, siempre que la Comunidad de Madrid diera permiso porque seguiría siendo la propietaria de la vía.

El problema de esta solución es que para poderse llevar a cabo se deben ocupar unos terrenos que actualmente pertenecen a la subestación eléctrica que se supone que debería estar desmantelada desde hace una década. En el mejor de los escenarios, según lo que Iberdrola ha comunicado a urbanismo, el desmantelamiento estaría completado a finales de 2020 por lo que la rotonda aún tardaría más de dos años en poder ejecutarse.

Por este motivo, Urbanismo iba a trasladar una segunda opción temporal a la Comunidad de Madrid, que es realizar una intersección semaforizada en la que se pudiera girar desde y hacia el barrio de Butarque en ambos sentidos de la carretera.

El pasado 13 de mayo mantuvimos una nueva reunión sobre la situación de la M-301 con la Directora General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, Chelo Pérez, a la que acudieron también la Subdirectora de Conservación, Belén Peña, la Asesora Técnica de la DGC, Margarita Torres y el Subdirector de Planificación y Construcción, Pedro Berruezo.

Quisimos conocer de primera mano si ya habían recibido las propuestas por parte del Ayuntamiento de Madrid y qué opinión tenían al respecto. Nos contestaron que habían recibido las propuestas el 6 de mayo y que todavía no habían tenido tiempo a estudiarlas, pero que consideraban un avance el hecho de que el Ayuntamiento de Madrid hubiera trasladado algo por escrito después de tanto tiempo.

Nos dijeron que desde febrero de 2018, fecha en que remitieron el escrito al Ayuntamiento diciendo que estaban dispuestos a ceder el tramo de la M-301 que va desde el By-Pass de la A4 hasta la rotonda con la M45, hasta marzo de 2019 donde pudieron contactar con el Director General del Espacio Público, no tuvieron

ninguna respuesta y el hecho de contar con un documento con el que empezar a trabajar les parecía importante.

La posición de la Dirección General de Carreteras es que ellos son partidarios de la cesión al Ayuntamiento del tramo citado y que no es cierto el argumento del consistorio de que no pueden recibir una cesión antes de ser acondicionada como vía urbana, ya que existen multitud de contra ejemplos en la ciudad de Madrid, o de otros municipios (pusieron como ejemplo la cesión de la M-301 a su paso por Getafe) donde la exigencia que se puede hacer a la Comunidad es *“entregar la carretera en las mejores condiciones”*, algo que se comprometían a hacer.

Sobre las propuestas del Ayuntamiento de hacer la rotonda sin cesión, dijeron que tendrían que estudiar si cumpliría con la ley de carreteras de la Comunidad de Madrid, pero que en principio sería viable una vez se dismantelara la subestación eléctrica (algo que el Ayuntamiento fecha en 2020). Mostraron muchas más dudas, y prácticamente descartaban, la solución temporal que pasaba por instalar una intersección regulada por semáforos, ya que era incompatible con una carretera autonómica.

Por tanto, se comprometieron a estudiar las propuestas y contactar lo antes posible con el Ayuntamiento, aunque insistían en que la solución definitiva pasaba porque se cediera el tramo.

Desde entonces, y dado que comenzaron las fechas de campaña electoral y posterior cambio de gobierno, no hemos vuelto a tener noticias de Urbanismo ni de la Comunidad de Madrid en este sentido, pero lo cierto es que nos urge desbloquear esta situación de una vez por todas, ya que mientras la pelota siga pasando de una administración a otra, los accidentes continúan y los problemas de movilidad también.

3. PABELLONES DE RENFE Y COPA DE VILLAVERDE

A pesar de que, al comienzo de su mandato, el concejal del Distrito mostró interés por avanzar con este tema (la recuperación los pabellones de RENFE), finalmente y dado que la competencia se encontraba en el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, fue otra de las propuestas ignoradas en la anterior legislatura.

Una gran superficie de nuestro barrio es propiedad de ADIF y en estos terrenos se ubican diferentes instalaciones como el centro de logística de la compañía, aunque existen muchos metros cuadrados abandonados e infrautilizados.

Dentro de ellos se encuentran los antiguos pabellones residenciales de los talleres ferroviarios de Villaverde, unas construcciones de los años veinte del siglo pasado que se encuentran en un alarmante estado de deterioro.

Los edificios que aún se mantienen en pie presentan, por sus características arquitectónicas y por su escala, un notable valor arquitectónico, constituyendo uno de los conjuntos edificados más significativos de Villaverde y un ejemplo de la arquitectura industrial del primer cuarto del siglo XX.

Desde hace varios años, venimos solicitando la rehabilitación y puesta en uso con fines culturales de estos pabellones, que además permitiría realizar el remate urbanístico de una zona del barrio atrincherada por los terrenos de ADIF (los terrenos donde se encuentran ubicados los pabellones incluyen el espacio

necesario para poder conectar la Gran Vía de Villaverde con el barrio de Butarque a través de una rotonda que está sin terminar).

El PP prometió en su programa electoral del año 2007 la rehabilitación de estos pabellones, aunque nunca cumplió la promesa alegando que no eran terrenos municipales, que había gente viviendo en los pabellones y que no disponían de las condiciones para ser convertidos en un espacio cultural.

Nosotros pensamos todo lo contrario. Creemos que con voluntad entre el Ayuntamiento y ADIF la rehabilitación y puesta a disposición de la ciudad de estos pabellones es perfectamente posible. Obviamente, requeriría dar una solución habitacional digna a las personas que pudieran estar viviendo, pero no debe ser incompatible con la recuperación del espacio.

Nuestro objetivo es que en estos pabellones se construya un equipamiento cultural que pueda ser referente en una zona muy castigada desde todos los puntos de vista. Una biblioteca, un centro para los jóvenes, locales de ensayo, auditorio... son algunas de las propuestas que tenemos.



La recuperación de los pabellones y del terreno que ocupan, permitiría además ganar espacio para el barrio, carente de zonas verdes y zonas estanciales. Lo ideal sería que la cesión al Ayuntamiento incluyera el antiguo depósito de agua que se encuentra muy cercano a los pabellones, “La Copa de Villaverde”, que es uno de los elementos singulares más llamativos de la zona.



4. OLORES, INSECTOS Y RUIDOS

Nuestro barrio se encuentra rodeado de instalaciones de depuración y regeneración de aguas que frecuentemente provocan graves problemas de malos olores. Tenemos a muy pocos metros de nuestras casas las depuradoras de la China, la Gavia, Butarque y Sur, además del estanque de tormentas de Butarque.

Son habituales los focos de intenso mal olor, sobre todo coincidiendo con el aumento de las temperaturas.

A raíz de unos graves problemas padecidos en el verano de 2018, y tras una concentración convocada ante el palacio de Cibeles el pasado 5 de octubre, el Área de Medio Ambiente inició los trámites para firmar con nosotros un convenio para la eliminación de los malos olores similar al que se acordó con los vecinos y vecinas de Vallecas por los problemas de la incineradora de Valdemingómez.

A partir de ese compromiso, hemos mantenido diferentes reuniones para estudiar la situación de las instalaciones que rodean a nuestro barrio.

También hemos presentado, de acuerdo con el área de Medio Ambiente y la FRAVM, sugerencias a la consulta sobre la evolución de impacto ambiental del proyecto 20190012 “Soluciones de saneamiento y depuración en las aglomeraciones urbanas de La China, Butarque y Sur” promovido por la Dirección

General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica donde solicitamos el desmantelamiento de las instalaciones de depuración de La China y Butarque.

Teníamos establecido un protocolo de avisos al área que consistía en el envío de unos formularios donde los vecinos y vecinas indicaban las horas y el posible origen de los malos olores por días. Estos formularios eran remitidos cuando se producía un pico de mal olor y desde el área se intervenía. Ahora hemos perdido la interlocución directa que esperamos recuperar pronto, ya que a pesar de estar pendiente de finalizar el trámite de firma del citado convenio, el área de Medio Ambiente nos estaba convocando a las reuniones de seguimiento como si el convenio estuviera ya vigente.

En paralelo al mal olor, el pasado verano tuvimos una grave incidencia de insectos y una plaga de mosca negra (desmentida, confirmada y de nuevo desmentida por el propio ayuntamiento) para la que también se estaban intentando poner soluciones. Es muy probable que este verano se vuelva a repetir el problema.

Por la parte de ruidos tenemos dos focos muy importantes. Por un lado, las labores de carga y descarga que se realizan por parte de empresas de transporte y mensajería dentro de las instalaciones del centro logístico de ADIF, y por otro, el funcionamiento de una chatarrería, también dentro de los terrenos de ADIF, pero en otra zona del barrio, en la calle Arroyo de la Bulera.

Hemos solicitado en numerosas ocasiones mediciones y denuncias que nunca han servido para nada.

5. ACTIVIDADES CULTURALES DE BARRIO

La Asociación Vecinal ha recibido durante los últimos cuatro años de una subvención nominativa para el *“desarrollo del servicio de dinamización asociativa y comunitaria de Villaverde Bajo”* con la que se organizaban diversas actividades a través de la autogestión y la colaboración entre entidades vecinales, deportivas y educativas de los tres barrios de Villaverde Bajo: Butarque, San Cristóbal y Los Rosales, siendo la más importante de ellas la cabalgata de reyes de Villaverde Bajo, pero también los carnavales de los tres barrios, el festival de títeres TitiriVerde, el día del libro en los tres barrios, actividades medio ambientales y para jóvenes.

Tenemos claro según las declaraciones que se han ido escuchando en los medios de comunicación durante la campaña, que para los partidos políticos que ahora gobiernan en el ayuntamiento este tipo de subvenciones no eran más que regalos a los amigos de Manuela Carmena y aunque no creamos que merezca la pena desmentir este tipo de comentarios que de manera tan gratuita y con profundo desconocimiento se han vertido en este periodo electoral pero también todos estos años, si que necesitamos conocer de qué manera se van realizar ahora estas actividades en nuestro barrio y en especial la Cabalgata de Reyes, que se lleva celebrando ocho años empezando siempre su organización entre los colectivos en septiembre de cada año, y que surgió cuando en la legislatura 2011-2015 se decidieron eliminar las cabalgatas de Villaverde y otros distritos de Madrid y que gracias a la participación y movilización vecinal se consiguió sacar a la calle, a pesar de las prohibiciones y trabas que se pusieron.

También nos gustaría conocer la posición que mantendrá la Junta respecto a la celebración de las fiestas en los diferentes barrios.

6. DESARROLLO URBANÍSTICO UZP 1.05

El barrio de Butarque experimentó un gran crecimiento a partir del año dos mil, con una ampliación que englobaba, fundamentalmente, tres desarrollos urbanísticos: el APR 17.10, el API 17.12 y el UZP 1.05.

La construcción de las viviendas de cada uno no tuvo un orden lógico, ya que las primeras viviendas que se levantaron fueron las del API 17.12 que aportaron al barrio cerca de 7.000 nuevos vecinos. Con la caída del ladrillo estos vecinos se quedaron aislados físicamente del resto del distrito, ya que el APR 17.10 y UZP 1.05 se paralizaron hasta 2012 cuando se comenzó la construcción de algunas promociones.

Durante todos estos años los vecinos y vecinas han tenido que sufrir una alarmante falta de servicios. El nuevo barrio no tenía colegios, ni instituto, ni centro de salud, ni polideportivo, ni biblioteca... ni prácticamente ninguno de los equipamientos básicos existentes en cualquier barrio. Además, el único medio de transporte público fue durante años una línea de autobús para acceder al resto de medios de transporte público y a todos estos equipamientos que estaban y están en otras zonas del distrito.

Con el paso de los años se han dado algunos avances, fruto de la fuerte movilización vecinal que ha existido sobre todo con el tema de la escolarización de los niños, pero todavía existe un grave déficit equipacional y de servicios.

En este contexto, queremos centrarnos en la situación que viven los vecinos del UZP 1.05. Hasta el pasado mes de junio de 2015, de las 13 parcelas destinadas a la construcción de vivienda sólo una estaba construida y habitada. Se trata de la parcela RC-1 que, al estar situada en la parte más cercana al API 17.12, a pesar de no tener nada alrededor, se podría decir que era un bloque integrado en el barrio.

Pero las viviendas que se fueron entregando se situaron en el punto opuesto del desarrollo, entre las calles Arroyo de la Bulera y Maricara, y en la parte más alejada del resto de viviendas construidas. Se trata de las parcelas:

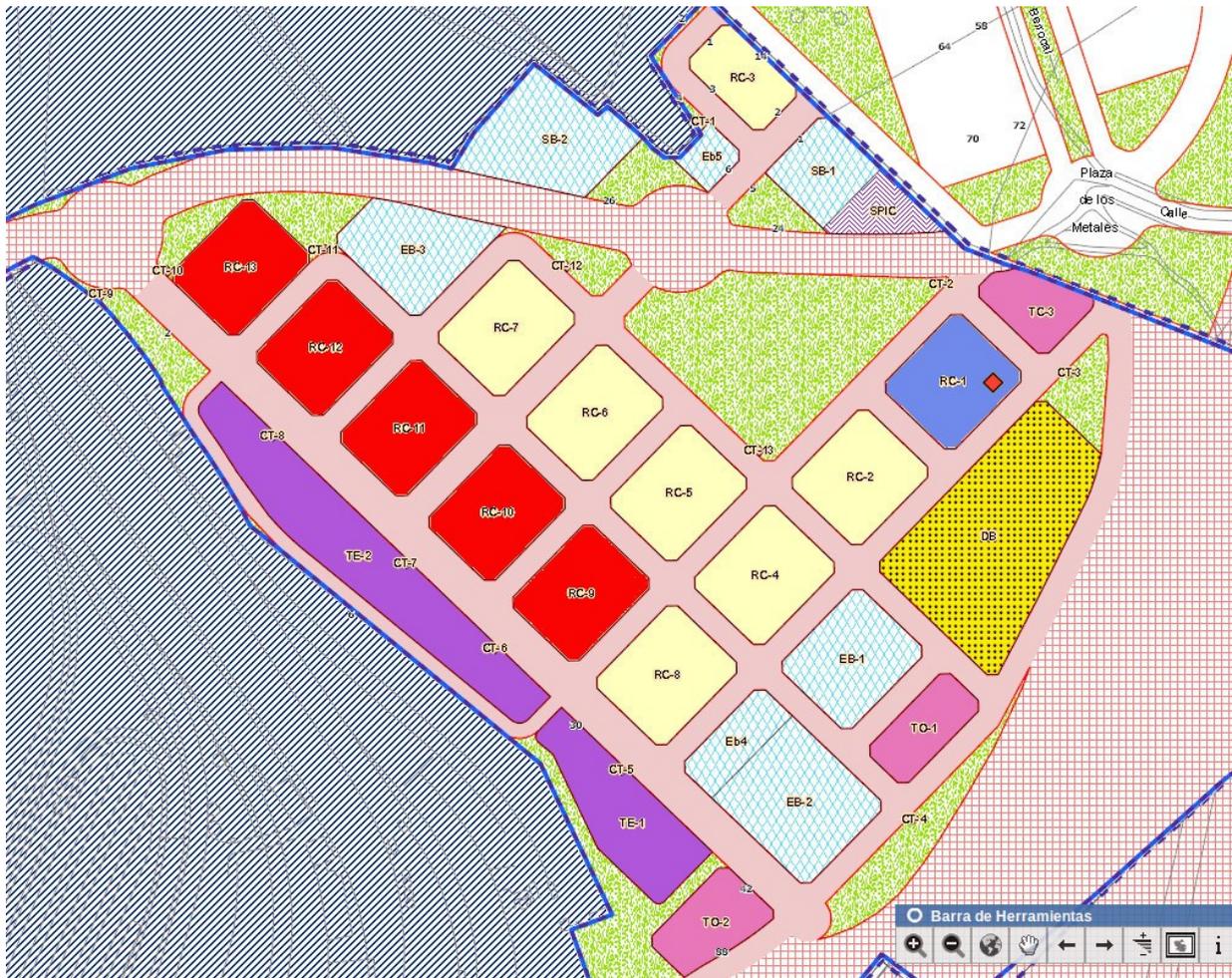
RC-10 150 viviendas de renta libre

RC-10 154 viviendas de renta libre

RC-11 174 viviendas en régimen de venta de la EMVS.

RC-12 137 viviendas de alquiler con derecho a compra de la EMVS

RC-13 191 viviendas en régimen de venta de la EMVS

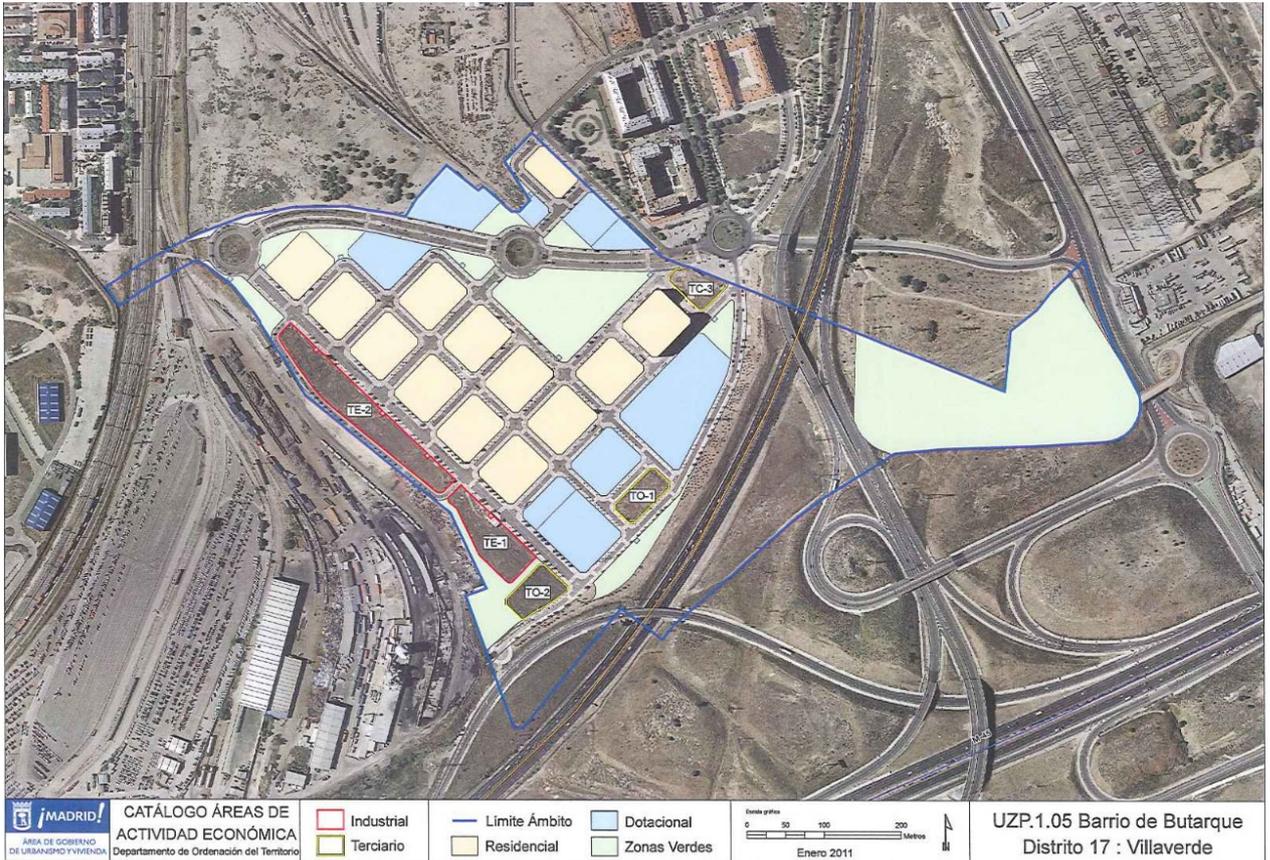


La situación actual del UZP 1.05 es la siguiente:

- De las 13 Parcelas residenciales, 6 ya están ocupadas, 4 tienen la construcción avanzada, 2 están a punto de empezar a construirse y solo queda una por concretar su futuro.
- Además de estas viviendas, sólo se ha construido una gasolinera en la parcela SPIC y un supermercado en la TC-1
- De las 8 parcelas para equipamientos y dotaciones sólo se ha construido una escuela infantil en la EB-4.
- Todo el suelo industrial y el terciario siguen siendo solares.

Por tanto, para estos nuevos vecinos del barrio, lo que debería ser un desarrollo con un aceptable planeamiento urbanístico que combinaba el uso residencial con las dotaciones y el terciario, se encuentran viviendo en parcelas aisladas de todo lo demás y sin ningún tipo de servicio ni dotación.

Los vecinos se quejan de que muchos de los servicios que presta el ayuntamiento no llegan a sus calles. Sobre todo se refieren a los relacionados con la limpieza, la jardinería y el mantenimiento de los solares y aceras, cuyo estado de abandono se puede comprobar solo con darse un paseo por la zona.



7. PASARELA A SAN CRISTÓBAL

El ayuntamiento lleva varios años intentando sacar adelante el proyecto de unir con una pasarela peatonal los barrios de Butarque y San Cristóbal, que a pesar de ser frontera, solo tienen una conexión “clandestina” a través de un paso inaccesible para cualquier persona con mínimos problemas de accesibilidad.

Finalmente se aprobó a través de los Fondos de reequilibrio territorial, pero en su realización, se ha encontrado con multitud de problemas desde el inicio, tanto por el proyecto, como por la titularidad del suelo donde se debe asentar en la parte de San Cristóbal.

Las últimas noticias que tenemos es que se estaba intentando desatascar el problema de titularidad (parece que es suelo de ADIF, pero no existe un registro claro sobre ello) por parte de Alcaldía.

8. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

No sabemos qué política va a tener el nuevo ayuntamiento respecto a los presupuestos participativos, pero tenemos varias propuestas aprobadas de otros años de las que no tenemos noticias. Se trata de las siguientes:

- Servicio de ludoteca en los centros culturales del distrito (PPP18 REF 11601)



- Construcción de una rotonda completa en la intersección de la Avenida de los Rosales con la calle Zafiro (PPP17 REF 2192).
- Colocación de mesas de ping pong y bancos con mesas en las zonas verdes del distrito (según pone en el seguimiento, han instalado alguna en los polideportivos, cuando nuestra propuesta hablaba de zonas verdes) (PPP17 REF 2199)
- Colocación de paneles informativos en distintas zonas del distrito de Villaverde (PPP17 REF 2193).

9. VIVIENDAS, LOCALES Y PISTAS DEPORTIVAS DE LA EMVS

Después de varios años cerradas, a lo largo de la anterior legislatura se adjudicaron las viviendas sociales en régimen de alquiler de las promociones de la EMVS de la calle Arroyo de la Bulera.

Se trata de tres promociones que en total acumulan cerca de 500 familias. Esto provocó un gran revuelo en el barrio ante el temor de que se aplicara una política tantas veces reproducida en los barrios de la periferia de Madrid, de concentrar la vivienda social destinada a personas con dificultades sociales y económicas, sin aplicar medidas sociales acordes a la cantidad de población que se iba a atender.

A pesar de que estas promociones reunían todos los requisitos para que los problemas de convivencia estallaran pronto (un número de viviendas muy importante, alejados y casi aislados del resto del barrio, de muy difícil accesibilidad), lo cierto es que no existen problemas reseñables seguramente porque por parte del Ayuntamiento se destinaron bastantes recursos de mediación y prevención de conflictos, además de equipos de actuación con adolescentes.

Dentro de esta política, se está acometiendo el acondicionamiento de los locales de las promociones. En total son tres locales que estarán destinados a actividades orientados por edades, desde uno para uso infantil, otro juvenil y otro para uso de los servicios sociales y para actividades más enfocadas con adultos, como una zona de co-working.

Nos gustaría conocer los planes que se tienen respecto a estas promociones, a la continuidad de los servicios y al uso de los locales que deberían ponerse en marcha lo antes posible.

Además, los vecinos de estas viviendas han estado recogiendo firmas en los últimos meses con propuestas concretas para su entorno. Nos gustaría poder tener una reunión específica con estos vecinos (un representante por bloque).

La EMVS también está llevando a cabo la construcción de una pista polivalente, una zona de Street Workout y otro espacio de Skate Park en la parcela deportiva del UZP 1.05. Después de algunos problemas con la obra, que llevaron a su paralización, parece que han vuelto a realizar trabajos en los últimos días. Nos gustaría conocer la situación actual.

10. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA AVENIDA DE LOS ROSALES



Nos gustaría conocer cuál es la situación real del desmantelamiento de los cables de Alta Tensión entre el Nudo-Sur y la Subestación de Villaverde. Se supone que la medida afectaría a 5,2 kilómetros de cable y la compactación de la subestación eléctrica, que pasaría de 122.484 a 6.200 m², y el espacio restante se integraría como zona verde en el Parque Lineal del Manzanares.

Sin embargo, casi 14 años después del anuncio, la subestación eléctrica no ha sido desmantelada y los cables siguen atravesando nuestro barrio.

11. CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO PARA LA JUVENTUD

En pocos años Butarque estará poblado por miles de adolescentes que supondrán prácticamente el 25% de la población. Es necesario que estos jóvenes cuenten con espacios propios donde puedan realizar actividades, e incluso formar parte de la gestión del propio centro.

Para estas dos actuaciones, proponemos los solares destinado a equipamientos dentro del UZP 1.05.

12. PARQUE LINEAL

Sin duda en el parque lineal del Manzanares es donde la última legislatura se han notado más avances. Se han llevado a cabo diferentes proyectos que han transformado radicalmente la situación que tenía el parque.

Aún así, creemos que todavía faltan algunas cuestiones que son necesarias:

- Aparcamiento en la entrada del parque por la calle Zafiro (propuesta presentada por AVIB en los ptos. participativos de 2019).
- Dotar de iluminación todo el paseo del parque. Ahora mismo, a excepción de alguna instalación puntual y en los accesos, el parque solo es transitable cuando existe luz solar.
- Creación de más elementos dotacionales en el parque (columpios, pistas deportivas).
- Continuación de la reforma por la parte izquierda del río.
- Continuación de la reforma hasta el municipio de Getafe para dar continuidad hasta el Parque Regional del Sureste.

13. ESPACIO CULTURAL AL AIRE LIBRE

Solicitamos que se habilite un espacio para usos múltiples similar al Auditorio de El Espinillo donde se puedan realizar diferentes tipos de actividades de ocio cultural y deportivo especialmente destinado a la gente joven de la zona sur del distrito de Villaverde. También ha sido una propuesta de la Asociación vecinal para los ptos. Participativos de 2019.

El sitio en cuestión sería la zona verde situada entre las calles Hulla, Avenida de los Rosales y A-4, en la parte paralela a la calle Estefanita (API 17.12 -Barrio Butarque).

Es un espacio que reúne unas características idóneas por su ubicación que además permitiría recuperar una zona que en la actualidad es una escombrera.

Proponemos:

- Teatro auditorio cubierto
- Locales de ensayo
- Zonas deportivas
- Punto de wifi gratuito

14. SANIDAD

A pesar de ser una competencia autonómica, te pedimos que seas interlocutora con la Consejería de Sanidad para presionar por el avance con la licitación del centro de salud de Butarque cuya puesta en marcha estaba prevista para el segundo semestre de 2020 y donde año tras año seguimos acumulando retrasos.

15. EDUCACIÓN

Como en el caso anterior, pedimos tu interlocución con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para prevenir los futuros problemas de saturación que vamos a padecer muy pronto. Solicitamos:

- Realizar un estudio sobre las necesidades educativas en el barrio una vez estén concluidas y habitadas las promociones urbanísticas previstas, con el objetivo de que se construyan los equipamientos que garanticen que ningún alumno o alumna se vea obligado a estudiar fuera del barrio por no contar con plazas suficientes.
- Conocer la situación de las gestiones para la cesión de las parcelas educativas (UZP 1.05) a la Comunidad de Madrid para la construcción de equipamientos.
- Iniciar los trámites para construir edificios públicos distritales, como una Escuela de Idiomas o un Centro de Formación Profesional.

16. VIVIENDA

Pedimos que te intereses por la situación de muchos vecinos y vecinas de las promociones de la EMVS vendidas al fondo buitre Lazora de la calle Berrocal.

Actualmente están siendo objeto de un auténtico chantaje por parte de la empresa dueña de las viviendas para que abandonen sus casas, imponiéndoles condiciones económicas inasumibles para que renuncien a sus derechos sobre unas viviendas de protección que eran de alquiler con derecho a compra y que ahora son materia de especulación por parte de unos empresarios sin escrúpulos a los que no les importa dejar en la calle a las familias con tal de aumentar su beneficio económico.

Te proponemos poder mantener también una reunión con la representación de estos vecinos.

17. TRANSPORTE PÚBLICO

Como ya hemos descrito más arriba, el barrio ha estado carente de equipamientos desde sus inicios, y no solo eso, sino que la accesibilidad a todos ellos también es difícil por el deficitario transporte público con el que contamos.

Actualmente, el problema ha mejorado desde que en septiembre del año pasado la línea 123 de la EMT también pasa por Butarque, pero sin embargo, nos gustaría realizar un seguimiento y que se propongan posibles actuaciones de mejora, ya que lo que sucede es que se solapan sus recorridos (son muy parecidos), provocando situaciones en las que hay varios autobuses juntos mientras que existen periodos de tiempo largos en los que no hay ninguno.

Por otro lado, nuestro barrio se encuentra al lado de la estación de cercanías de Villaverde Bajo. Es de sobra conocido el problema de retrasos, averías y hacinamiento que existe en toda la red de Cercanías de Madrid, y concretamente en las líneas C-3 y la C-4, que son justo las que tenemos en Villaverde Bajo, por lo que Ayuntamientos de municipios cercanos como Getafe, Parla, Pinto, Valdemoro, etc., están tratando directamente con los responsables de Adif, Renfe y el Ministerio de Fomento para poder revertir esta situación.

Creemos conveniente que siendo nuestro transporte público más utilizado, y estando perjudicados de igual forma, debe ser defendido desde el distrito de Villaverde y por tanto desde el Ayuntamiento de Madrid.

18. ALGUNAS REIVINDICACIONES PENDIENTES DE COMPETENCIA MUNICIPAL

- Rehabilitación de los vestuarios del campo de fútbol de Los Rosales.
- Eliminación de los setos de la rotonda de la plaza de los Metales que limitan la visibilidad.

Por todo lo anterior,

SOLICITA

1. Poder mantener una reunión para que podamos explicar de primera mano todos estos temas relativos al barrio de Butarque y tener un seguimiento de los mismos.

En Madrid, a 3 de julio de 2019

Verónica Parra Martínez
Presidenta de la Asociación de Vecinos Independiente de Butarque